

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECINEC - TECINEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día dieciséis de Marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Sagrada Familia Solar 1 Manzana D., se reúnen los socios de la compañía TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECINEC - TECINEC CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, la Señora Fanny Judith Viteri Feijoo; y como Secretario de la Junta, el Señor Cristhian Mauricio Verdy Viteri.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios: **UNO)** La señorita SONIA TAMARA SÁNCHEZ VALENCIA como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dolar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas; **DOS)** FANNY JUDITH VITERI FEJOO como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los socios el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes,**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rigor La Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES** correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan a la Señora Fanny Judith Viteri Feijoo presidenta, y al señorita Sonia Tamara Sánchez Valencia secretaria, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 10:30 hrs.



Fanny Judith Viteri Feijoo
Presidenta



Cristhian Mauricio Verdy Viteri
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE
SOCIOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA ECUATORIANA CIA. LTDA. TECINEC - TECINEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de Marzo del 2018, siendo las 09:00 hrs., en las oficinas de la compañía, ubicadas la Ciudadela Sagrada Familia Solar 1 Manzana D de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La señorita SONIA TAMARA SÁNCHEZ VALENCIA como propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

DOS) La señora FANNY JUDITH VITERI FEIJOO como propietario de doscientas(200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 200 votos;

TRES) La señora Fanny Judith Viteri Feijoo en calidad de Presidente; y,

CUATRO) El señor Cristhian Mauricio Verdy Viteri, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) acciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en la legal y debida formas.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018


Fanny Judith Viteri Feijoo
Presidente


Cristhian Mauricio Verdy Viteri
Secretario